



Analia Ledesma Garcia
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0330-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2021

Asunto: Pedido Sra. Norma Arequipa, Presidenta del Comité Promejoras Barrio San Vicente - Yaruquí, solicita servicio de alcantarillado.

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito dirigirme a usted, con el fin de poner en su conocimiento, el oficio recibido vía correo electrónico el 13 de julio de 2021, suscrito por la señora Norma Arequipa, Presidenta del Comité Promejoras Barrio San Vicente, Sector Metro-Zona - Yaruquí, que en la parte pertinente menciona:

“...seamos tomados en cuenta en la realización de la obra de Alcantarillado y/o adoquinado, asfaltado para nuestro pasaje S/N; el mismo que mediante oficio 02590-DGT-TV-2014 la Administración Zonal de Tumbaco nos certifica que el pasaje S/N del sector Metro-Zona es calle pública; por tal motivo muy gentilmente solicitamos que nuestra petición sea considerada en el proyecto de dotación del servicio de ALCANTARILLADO, el mismo que beneficiara a todos los moradores del sector...”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de que se analice y atienda, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:
- Oficio Sra. Norma Arequipa.pdf

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0330-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2021

Señora
Norma Arequipa
Presidenta
BARRIO SAN VICENTE - SECTOR METRO-ZONA

